

# Alternativas para el Desarrollo

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

El Salvador

## Bases para el Plan de Nación

*Fundación Nacional para el Desarrollo*

El pasado 16 de enero, la Comisión Nacional de Desarrollo entregó al Presidente de la República y presentó a la Nación los resultados de 9 meses de trabajo, contenidos en el documento "Bases para un Plan de Nación".

Hace casi un año, cuando el Dr. Armando Calderón Sol nombró la Comisión con el mandato de sentar bases temáticas y metodológicas que faciliten el proceso de construcción de un proyecto compartido de Nación, la FUNDE expresó su valoración positiva de tal iniciativa (Alternativas para el Desarrollo No. 46), pero al mismo tiempo señaló que una valoración acabada de la decisión presidencial estaría en función no sólo de la calidad de la propuesta que presentaría la Comisión, sino también de la voluntad y capacidad gubernamental de implementar sus recomendaciones.

Al mismo tiempo, subrayó la importancia de que la sociedad civil y los partidos políticos desplegaran y potenciaran los distintos esfuerzos en torno a la formulación de propuestas de desarrollo con visión de Nación, así como sus acciones de cara a las dinámicas de concertación.

Ahora estamos frente a la propuesta de la Comisión condensada en el documento llamado "Bases para el Plan de Nación", que como dicen sus autores, "se concibe como un instrumento de trabajo para propiciar una visión compartida acerca de los desafíos que debemos enfrentar para hacer de El Salvador un país donde toda la población pueda disfrutar de los beneficios del desarrollo"<sup>1</sup>. El propósito es "buscar entendimientos y acuerdos entre los sectores políticos y económicos que tienen mayor responsabilidad de decisión" y "facilitar una consulta amplia en la que se manifieste la conciencia nacional, el dinamismo participativo y la voluntad de compromiso social, imprescindibles para lograr el desarrollo integral de El Salvador"<sup>2</sup>.

Por la importancia que este esfuerzo tiene y los alcances que puede llegar a tener, la FUNDE considera necesario y oportuno compartir algunas reflexiones preliminares sobre el mismo.

### En este número:

Bases para el Plan de Nación  
*Funde* p. 1

El programa agropecuario de 1998: ¿más de lo mismo?  
*René Rivera M.* p. 5

De la acción al Desarrollo Local  
*Marcos Rodríguez Andrew R. Cummings* p. 18

La Basura: Problema de todas y todos...  
*Enrique Merlos* p. 28



## Respecto a su significado

■ Dada la etapa de transición que vive el país y los espacios democráticos que a pesar de las dificultades y resistencias se han venido generando a raíz de los Acuerdos de Paz, la elaboración y presentación de las Bases para el Plan de Nación abren una coyuntura que debe aprovecharse para ampliarlos y consolidarlos, pues colocan la concertación y la consulta como métodos privilegiados para llegar a acuerdos.

■ Se establece la posibilidad, sin precedentes en el país, de definir grandes políticas y rumbos, más allá de las cúpulas empresariales, gubernamentales o partidarias.

■ Permite pensar y tener visión de conjunto y de largo plazo; en contra de lo que es la normalidad en El Salvador: la parcialidad y el cortoplacismo.

## Respecto al contenido del documento

■ A pesar de su carácter general, y de algunas afirmaciones poco claras, a grosso modo puede decirse que la propuesta trae puntos de agenda y posiciones que pueden permitir cambios importantes en el sistema socio-político y económico del país; trae puntos que permiten introducirle transformaciones importantes al sistema, de cara a generar mayores niveles de desarrollo y bienestar.

Algunos ejemplos de ello son: la prioridad que otorga a la pobreza y la concepción estructural de sus orígenes, el concepto

integral, dinámico y desafiante de desarrollo, algunas transformaciones políticas e institucionales relevantes en la representatividad, en la ley de partidos, en la administración pública; el rol global y de largo plazo que debe tener el sistema financiero, la necesidad de contar con una economía incluyente y más democrática y el imperativo de buscar una sociedad participativa.

---

***Puede decirse que la propuesta trae puntos de agenda y posiciones que pueden permitir cambios importantes en el sistema socio-político y económico del país***

---

■ También tiene algunos aspectos que pueden ser dudosos o peligrosos: la privatización de las pensiones; el que los cambios constitucionales en el rol del Estado puedan interpretarse como oportunidad para eliminar la función social del Estado y dar luz verde y primacía a todo tipo de privatizaciones; el que la economía sin fronteras se pueda

entender como pérdida de soberanía nacional.

## Respecto a la metodología y el proceso de consulta

■ Es positivo plantear la consulta ciudadana. En el capítulo sobre los compromisos, el documento incluye la participación ciudadana como componente básico. Después de señalar que los grupos de presión ciudadana, que representan los diversos intereses de la sociedad, son sujetos fundamentales en toda democracia funcional, destaca que "su sano desarrollo es indispensable para el buen funcionamiento democrático" y que por tanto, "el reconocimiento, el estímulo y el fomento de la actividad de dichos grupos, dentro del marco de la ley, deben formar parte del acuerdo nacional"<sup>3</sup>.



En consecuencia, con estos planteamientos la participación de la ciudadanía en la construcción de las Bases para un Plan de Nación, es indispensable y hay que buscar los mecanismos que la garanticen mejor. No se trata entonces de hacer un simulacro de consulta, sino de construir una metodología que permita que los sectores organizados de la sociedad civil salvadoreña aporten y jueguen el papel que les corresponde. Este no es un reto pequeño si tomamos en cuenta que en nuestro país no ha existido ni la cultura, ni la práctica, ni los mecanismos institucionales que generen una genuina participación ciudadana.

Estructurar una adecuada consulta ciudadana de manera que se asegure, por una parte, que los sectores organizados de la sociedad civil sean parte de los entendimientos y acuerdos básicos de largo alcance y por otra, un ejercicio amplio de discusión ciudadana en torno a las Bases para el Plan de Nación que motive y una a las mayorías salvadoreñas, sería dar pasos firmes en la dirección democrática.

■ Un segundo aspecto positivo de la metodología propuesta es la creación de una instancia o grupo, que el documento llama Grupo Gestor, que impulse y facilite los compromisos y toma de acuerdos. Sobre este punto la FUNDE considera, en primer lugar, que debe garantizarse la integración del Grupo Gestor "por personas representativas de las fuerzas políticas, económicas y sociales del país"<sup>4</sup> y en segundo lugar evaluar la creación de una instancia mucho más amplia y representativa que permita con mayor fuerza la asunción de compromisos.

---

**FUNDE considera, en primer lugar, que debe garantizarse la integración del Grupo Gestor por personas representativas de las fuerzas políticas, económicas y sociales del país**

---

Es fundamental tratar de evitar los problemas en los que caen muchos procesos llamados participativos como el formalismo, la legitimación de decisiones de arriba con una capa de barniz que encubra la nula o mínima participación de "los de abajo". Con el pretexto de que consultas amplias no se pueden manejar adecuadamente, se vuelven procesos exclusivos o elitistas. A nuestro juicio la clave está, entre las consultas de élite y la consulta amplia y popular inmanejable, potenciar la consulta calificada de la sociedad civil organizada.

En este marco, comprendemos y compartimos ciertas preocupaciones sobre el Grupo Gestor que se ha conformado: poca presencia del género femenino, ausencia de nuevos e importantes actores nacionales que actualmente inciden en las estructuras de poder como son algunas organizaciones de la sociedad civil. Hay un desbalance, sobre todo cualitativo, en favor de ciertos enfoques y posiciones empresariales y gubernamentales.

A partir de lo anterior proponemos la ampliación o reestructuración del Grupo Gestor, y la creación de una instancia más amplia que incluya la representación de las principales fuerzas y sectores del país, que sea una especie de Foro para la construcción del Plan de Nación y que sea fortalecida con los insumos provenientes tanto de las consultas departamentales, como de las consultas calificadas de mesas sectoriales de la sociedad civil organizada.

Finalmente, queremos enfatizar que el esfuerzo que ha iniciado la Comisión



Nacional de Desarrollo al elaborar y presentar a la Nación las Bases del Plan de Nación, debe verse como una gran oportunidad para El Salvador. Aprovechar esa oportunidad implica que el liderazgo nacional, las diferentes fuerzas y sectores organizados y la población en su conjunto asumamos el reto de intentar construir entre todos, sobre la base de compromisos fundamentales, el país que queremos, El Salvador que necesitamos para nosotros y para las generaciones venideras.

**Notas:**

<sup>1</sup> Comisión Nacional de Desarrollo: Bases para el Plan de Nación". Pág. 3. San Salvador, El Salvador. Enero 1998.

<sup>2</sup> Ibidem.

<sup>3</sup> Ibidem. Pág. 40. No. 86.

<sup>4</sup> Ibidem. Pág. 47.

**Nuevas publicaciones de FUNDE:**

- Desarrollo Local: compilación de materiales. Vol. II: propuestas y estrategias. Funde y FUSAI. San Salvador, El Salvador. Octubre 1997.
- Desarrollo Local: compilación de materiales. Vol. IV: Estudio de caso. Funde y FUSAI. San Salvador, El Salvador. Diciembre 1997.
- Bases para una propuesta de regionalización para el desarrollo económico-social de El Salvador. Flora Blandón de Grajeda. San Salvador, El Salvador. Noviembre 1997.
- Perfilando el municipio como promotor del desarrollo económico y social. Ernesto Galdámez. San Salvador, El Salvador. Noviembre 1997.
- Propuesta para el impulso de un proceso de descentralización en El Salvador. Alberto Enríquez Villacorta. San Salvador, El Salvador. Marzo 1998

**Proximamente:**

- Créditos para los sectores populares en El Salvador. Ampliando el acceso al sistema financiero formal e informal. Susan Kandel y Francisco Lazo.
- Avances N° 12